

**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE**

- 1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla:** DURAZINC® 85  
E12-01-DZ85
- Otros medios de identificación:**  
NA/ND
- 1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:**  
Usos recomendados (Usuario industrial): Recubrimientos especiales.  
Uso exclusivo Usuario industrial.  
Usos no recomendados: Todo aquel uso no especificado en esta sección ni en la sección 7.3
- 1.3 Datos del proveedor o fabricante:**  
EL NERVION S.A. DE C.V.  
ALDAMA 5, COLONIA LA ESCUELA  
54090 TLALNEPANTLA DE BAZ - ESTADO DE MEXICO - MEXICO  
Tfno.: 5521690470  
ingenieria@nervion.com.mx  
www.nervion.com.mx
- 1.4 Número de teléfono en caso de emergencia:**

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

- 2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:**  
**NOM-018-STPS-2015:**  
La clasificación del producto se ha realizado conforme con la norma NMX-R-019-SCFI-2011 de acuerdo a lo indicado en la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015 (Apéndice A.3)  
Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351  
Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315  
Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318  
Liq. Infl. 2: Líquidos inflamables, Categoría 2, H225  
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361  
Sens. Cut. 1: Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317
- 2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:**

**NOM-018-STPS-2015:**

**Peligro**



**Indicaciones de peligro:**

Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer.  
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.  
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
Liq. Infl. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.  
Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.  
Sens. Cut. 1: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

**Consejos de prudencia:**



**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)**

P210: Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.  
P280: Usar guantes de protección/equipo de protección para la cara/ropa de protección/protección respiratoria/calzado de protección.  
P302+P352: En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.  
P303+P361+P353: En caso de contacto con la piel o el pelo, quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.  
P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P308+P313: En caso de exposición demostrada o supuesta, consultar a un médico.  
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC) para la extinción.  
P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

**Sustancias que contribuyen a la clasificación**

Tolueno (CAS: 108-88-3); Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxidica ( 700 < MW < 1100 ) (CAS: 25068-38-6); Butan-1-ol (CAS: 71-36-3); Monóxido de plomo (CAS: 1317-36-8)

**2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:**

NA/ND

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.1 Sustancia:**

NA/ND

**3.2 Mezclas:**

**Descripción química:** Epóxidos

**Componentes:**

De acuerdo al Apéndice E.3.c) de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 108-88-3	<b>Tolueno</b> Irrit. Cut. 2: H315; Liq. Infl. 2: H225; Repr. 2: H361; STOT repe. 2: H373; STOT única 3: H336; Tox. Asp. 1: H304 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 25068-38-6	<b>Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxidica ( 700 &lt; MW &lt; 1100 )</b> Irrit. Cut. 2: H315; Irrit. oc. 2: H319; Sens. Cut. 1: H317 - Atención	2.5 - <10%
CAS: 71-36-3	<b>Butan-1-ol</b> Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; Liq. Infl. 3: H226; STOT única 3: H335; STOT única 3: H336; Tox. Agud. 4: H302; Tox. Agud. 5: H313 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 141-78-6	<b>Acetato de etilo</b> Irrit. oc. 2: H319; Liq. Infl. 2: H225; STOT única 3: H336; Tox. Agud. 5: H303 - Peligro	1 - <2.5%
CAS: 1317-36-8	<b>Monóxido de plomo</b> Carc. 2: H351; Repr. 1A: H360; STOT repe. 1: H372; Tox. Agud. 4: H302+H332 - Peligro	<1%

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la HDS de este producto.

**Por inhalación:**

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

**Por contacto con la piel:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)**

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, lavar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

**4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial:**

NA/ND

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción apropiados:**

**Medios de extinción apropiados:**

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

**Medios de extinción no apropiados:**

Agua a chorro

**5.2 Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme la NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra. Actuar conforme a la NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas.

**Para el personal de emergencia:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL (continúa)**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

**6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:**

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:**

A. Precauciones generales

-

Cumpla con la legislación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social relativa a la prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

-

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Evitar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

-

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de usar los productos, quitarse la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en los comedores.

D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

-

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver sección 6.3)

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:**

A. Requisitos de almacenamiento específicos

-

Temperatura mínima: 5 °C

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Temperatura máxima: 35 °C

Tiempo máximo: 6 meses

B. Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver sección 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

NORMA MEXICANA NOM-010-STPS-2014:

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLE-PPT	VLE-CT	
Tolueno <sup>(1)</sup> CAS: 108-88-3	20 ppm		
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	400 ppm		
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	20 ppm		
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2			2 mg/m <sup>3</sup>
Monóxido de plomo CAS: 1317-36-8			10 mg/m <sup>3</sup>
Oxido de cadmio (estabilizado) CAS: 1306-19-0			0.05 mg/m <sup>3</sup>
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) CAS: 14808-60-7			0.002 mg/m <sup>3</sup>
Cuarzo (RCS < 1 %) CAS: 14808-60-7			0.025 mg/m <sup>3</sup>

NIOSH: Valores inmediatamente peligrosos para la vida o la salud (IPVS):

Identificación	Valores límite ambientales		
	Valor IDLH		
Tolueno <sup>(1)</sup> CAS: 108-88-3	500 ppm		
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	2000 ppm		
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	1400 ppm		
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2			500 mg/m <sup>3</sup>
Monóxido de plomo CAS: 1317-36-8			100 mg/m <sup>3</sup>
Oxido de cadmio (estabilizado) CAS: 1306-19-0			9 mg/m <sup>3</sup>
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) CAS: 14808-60-7			25 mg/m <sup>3</sup>
Cuarzo (RCS < 1 %) CAS: 14808-60-7			25 mg/m <sup>3</sup>
Dioxido de silicio (RCS < 1 %) CAS: 7631-86-9			3000 mg/m <sup>3</sup>

<sup>(1)</sup> Piel

**Valores límite biológicos:**

NOM-047-SSA1-2011, Salud ambiental-Indices biológicos de exposición para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas.

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Tolueno CAS: 108-88-3	0.5 mg/L	o-Cresol en orina	Al final del turno de trabajo
Oxido de cadmio (estabilizado) CAS: 1306-19-0	0.005 mg/g (Creatinina)	Cadmio en orina	No crítico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

**8.2 Controles técnicos apropiados:**

A. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP


-

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP y la norma NOM-017-STPS. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver secciones 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción en la evaluación con el Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo (medidas estandarizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social) al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.


B. Protección respiratoria.

-

Símbolo	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas (Filtro tipo: A)	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante. Usar el EPP de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y la norma NOM-116-STPS.

C. Protección específica de las manos.


-

Símbolo	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0.062 mm)	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química de acuerdo a la norma NMX-S-039-SCFI.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.



D. Protección ocular y facial

-

Símbolo	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. Usar el EPP de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y la norma NMX-S-013.

E. Protección corporal

-

Símbolo	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F. Medidas complementarias de emergencia

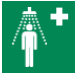

-

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)**

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

**Controles de la exposición del medio ambiente:**

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver sección 7.1.D

**NOM-121-SEMARNAT-1997:**

Compuestos orgánicos volátiles: 15.11 % peso  
Concentración C.O.V. a 20 °C: 0.42 kg/m<sup>3</sup> (0.42 g/L)

**NOM-123-SEMARNAT-1998:**


Compuestos orgánicos volátiles: 15.11 % peso  
Concentración C.O.V. a 20 °C: 0.42 kg/m<sup>3</sup> (0.42 g/L)

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C: Líquido  
Aspecto: Viscoso  
Color:  Gris  
Olor: Característico  
Umbral del olor: NA/ND \*

**Volatilidad:**

Punto de ebullición a presión atmosférica: 110 °C  
Presión de vapor a 20 °C: 2931 Pa  
Presión de vapor a 50 °C: 12434.14 Pa (12.43 kPa)  
Tasa de evaporación a 20 °C: NA/ND \*

**Caracterización del producto:**

Densidad a 25 °C: 2.65-2.75 g/cm<sup>3</sup>  
Densidad relativa a 20 °C: 2.744  
Viscosidad dinámica a 25°C: 5000-7000 CP  
Viscosidad cinemática a 20 °C: NA/ND \*  
Viscosidad cinemática a 40 °C: >20.5 mm<sup>2</sup>/s  
Concentración: NA/ND \*  
Potencial de hidrógeno, pH: NA/ND \*  
Densidad de vapor a 20 °C: NA/ND \*  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: NA/ND \*  
Solubilidad en agua a 20 °C: NA/ND \*  
Propiedad de solubilidad: NA/ND \*

\*NA/ND debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Temperatura de descomposición:	NA/ND *
Punto de fusión/punto de congelación:	NA/ND *
<b>Inflamabilidad:</b>	
Punto de inflamación:	12 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	NA/ND *
Temperatura de ignición espontánea:	343 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	NA/ND *
Límite de inflamabilidad superior:	NA/ND *
<b>Características de las partículas:</b>	
Diámetro medio equivalente:	NA/ND *

**9.2 Información adicional:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	NA/ND *
Propiedades comburentes:	NA/ND *
Corrosivos para los metales:	NA/ND *
Calor de combustión:	NA/ND *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	NA/ND *

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C:	NA/ND *
Índice de refracción:	NA/ND *

\*NA/ND debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la HDS para mayor información.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deberán evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Ver secciones 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1 Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

**Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.

IARC: Tolueno (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Monóxido de plomo (2A: Probablemente carcinógeno para los humanos); Oxido de cadmio (estabilizado) (1: Carcinógeno para los humanos); Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1: Carcinógeno para los humanos)

- Mutagenicidad: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- Piel: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

Contiene plomo. No utilizar en objetos que los niños puedan masticar o chupar. Tener en cuenta las excepciones a su utilización recogidos en la NOM-004-SSA1-2013, Salud ambiental. Limitaciones y especificaciones sanitarias para el uso de los compuestos de plomo.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica ( 700 < MW < 1100 ) CAS: 25068-38-6	DL50 oral	>5000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Tolueno CAS: 108-88-3	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	28.1 mg/L (4 h)	Rata
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	DL50 oral	4100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	20000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	DL50 oral	800 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3430 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	24 mg/L (4 h)	Rata
Monóxido de plomo CAS: 1317-36-8	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	1.5 mg/L	

**Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda):**

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	16570.59 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
Cutánea	75667.33 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
CL50 inhalación vapores	>20 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**12.1 Toxicidad:**

**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Tolueno CAS: 108-88-3	CL50	5.5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
	CE50	3.78 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
	CE50	NA/ND		
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	CL50	1740 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	1983 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	500 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	CL50	230 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	717 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	3300 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Monóxido de plomo CAS: 1317-36-8	CL50	0.3 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	NA/ND		
	CE50	NA/ND		

**Toxicidad a largo plazo:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica ( 700 < MW < 1100 ) CAS: 25068-38-6	NOEC	NA/ND		
	NOEC	0.3 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	NOEC	NA/ND		
	NOEC	4.1 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	NOEC	9.65 mg/L	Pimephales promelas	Pez
	NOEC	2.4 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Monóxido de plomo CAS: 1317-36-8	NOEC	0.048 mg/L	Salmo salar	Pez
	NOEC	NA/ND		

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
	DBO5	2.5 g O2/g	Concentración	100 mg/L
Tolueno CAS: 108-88-3	DQO	NA/ND	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	NA/ND	% Biodegradado	100 %
	DBO5	NA/ND	Concentración	100 mg/L
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica ( 700 < MW < 1100 ) CAS: 25068-38-6	DQO	NA/ND	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	NA/ND	% Biodegradado	0 %
	DBO5	1.71 g O2/g	Concentración	NA/ND
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	DQO	2.46 g O2/g	Periodo	19 días
	DBO5/DQO	0.7	% Biodegradado	98 %
	DBO5	1.36 g O2/g	Concentración	100 mg/L
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	DQO	1.69 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0.8	% Biodegradado	83 %

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
	BCF	90
Tolueno CAS: 108-88-3	Log POW	2.73
	Potencial	Moderado
	BCF	4
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica ( 700 < MW < 1100 ) CAS: 25068-38-6	Log POW	2.8
	Potencial	Bajo
	BCF	1
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	Log POW	0.88
	Potencial	Bajo
	BCF	30
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	Log POW	0.73
	Potencial	Moderado

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
	Koc	178	Henry	672.8 Pa · m³/mol
Tolueno CAS: 108-88-3	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Si
	Tensión superficial	2.793E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Si
	Koc	2.44	Henry	5.39E-2 Pa · m³/mol
Butan-1-ol CAS: 71-36-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Si
	Tensión superficial	2.567E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Si
	Koc	59	Henry	13.58 Pa · m³/mol
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Si
	Tensión superficial	2.324E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Si

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

NA/ND

**12.6 Otros efectos adversos:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)**

No descritos

**SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

**13.1 Métodos de eliminación:**

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de eliminación, reciclado o recuperación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Evitar la descarga de aguas residuales a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2. y sección 8.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.  
Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**Transporte terrestre de mercancías peligrosas:**

En aplicación a la norma NOM-002-SCT-SEMAR-ARTF/2023:




- |   |               |
|---|---------------|
| <b>14.1 Número ONU:</b>   | UN1263        |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>   | PINTURA       |
| <b>14.3 Clase(s) de peligros en el transporte:</b>  | 3             |
| Etiquetas:  | 3             |
| <b>14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:</b>  | II            |
| <b>14.5 Riesgos ambientales:</b>  | Sí            |
| <b>14.6 Precauciones especiales para el usuario</b>   |               |
| Propiedades físico-químicas:  | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas:   | 5 L           |
| <b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés):</b> | NA/ND         |

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 42-24:




SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

	14.1 Número ONU:	UN1263
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligros en el transporte:	3
	Etiquetas:	3
	14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	II
	14.5 Contaminante marino:	Sí
	14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Disposiciones especiales:	367, 163	
Códigos FEm:	F-E, S-E	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9	
Cantidades limitadas:	5 L	
Grupo de segregación:	NA/ND	
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés):	NA/ND	

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2025:

	14.1 Número ONU:	UN1263
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	PINTURA
	14.3 Clase(s) de peligros en el transporte:	3
	Etiquetas:	3
	14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	II
	14.5 Riesgos ambientales:	Sí
	14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9	
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés):	NA/ND	

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate:**

- Inventario Nacional de Sustancias Químicas: *Tolueno (108-88-3)* ; *Butan-1-ol (71-36-3)* ; *Acetato de etilo (141-78-6)* ; *Monóxido de plomo (1317-36-8)*
- Sustancias incluidas en el Convenio de Estocolmo: NA/ND
- Sustancias incluidas en el Convenio de Rotterdam: NA/ND
- Sustancias incluidas en el Protocolo de Montreal: NA/ND
- Sustancias susceptibles de uso dual (ACUERDO CSG CCC 4/15.04.2021): NA/ND

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)**

NOM-030-SCFI-2006: Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.  
NOM-050-SCFI-2004: Información comercial-Etiquetado General de Productos-Especificaciones.  
NOM-002-SCT-SEMAR-ARTF/2023: Listado de sustancias y materiales peligrosos (mercancías peligrosas).  
NOM-003-SCT-2008: Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.  
NOM-004-SCT-2008: Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.  
NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.  
NOM-009-SCT2-2003: Especificaciones Especiales y de Compatibilidad para el Almacenamiento y Transporte de Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos de la Clase 1 Explosivos.  
NOM-027-SCT2-2009: Especificaciones especiales y adicionales para los envases, embalajes, recipientes intermedios a granel, cisternas portátiles y transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la división 5.2 peróxidos orgánicos.  
NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.  
NOM-011-1-SCT-2-2022: Especificaciones para el transporte de determinadas clases de mercancías peligrosas (sustancias o materiales peligrosos) embaladas/envasadas en cantidades exceptuadas-Especificaciones para el transporte de productos para el consumidor final, inclusive.  
NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.  
NMX-AA-028-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda bioquímica de oxígeno en aguas naturales, residuales (DBO5) y residuales tratadas-método de prueba.  
NMX-AA-030-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda química de oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas-método de prueba. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.  
NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA1-2013, Salud ambiental. Limitaciones y especificaciones sanitarias para el uso de los compuestos de plomo.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD**

**Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:**

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al punto 9. Hojas de datos de seguridad, HDS de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:**

- H315: Provoca irritación cutánea.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
- H351: Susceptible de provocar cáncer.
- H225: Líquido y vapores muy inflamables.

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**NOM-018-STPS-2015:**



**DURAZINC® 85**  
**E12-01-DZ85**



**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD (continúa)**

Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer.  
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.  
Irrit. oc. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.  
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
Liq. Infl. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.  
Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables.  
Repr. 1A: H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.  
Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.  
Sens. Cut. 1: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.  
STOT repe. 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
STOT repe. 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
STOT única 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.  
STOT única 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.  
Tox. Agud. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.  
Tox. Agud. 5: H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión.  
Tox. Agud. 5: H313 - Puede ser nocivo en contacto con la piel.  
Tox. Asp. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

**Consejos relativos a la formación:**

Es precisa capacitación a los trabajadores sobre los posibles riesgos en el área de trabajo al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto, de conformidad al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Principales fuentes bibliográficas:**

Normas oficiales Mexicanas

**Abreviaturas y acrónimos:**

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional  
DQO: Demanda Química de Oxígeno  
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días  
BCF: Factor de Bioconcentración  
DL50: Dosis Letal 50  
CL50: Concentración Letal 50  
EC50: Concentración Efectiva 50  
Log POW: Logaritmo Coeficiente partición octanol-agua  
Koc: Coeficiente de Partición del carbono orgánico  
VLE-PPT: Valor límite de exposición Promedio Ponderada en el Tiempo  
VLE-CT: Valor límite de exposición de Corto Tiempo  
HDS: Hoja de datos de seguridad  
ND/NA: No disponible/No aplicable  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. La información contenida en esta Hoja de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente mexicana, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta hoja de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD -